

Concurso de la Convención Get Loud 2025

Reglas oficiales

1. Elegibilidad

El concurso de la Convención Get Loud 2025 (el "Concurso") solamente está abierto a los Embajadores de la Marca que residan legalmente en Canadá, México, Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos (incluyendo el Distrito de Columbia y Puerto Rico) que hayan alcanzado la mayoría de edad legal en su jurisdicción de residencia al momento de participar. No es válido donde la ley lo prohíba. Los empleados del Patrocinador y sus familiares directos e integrantes de la familia no son elegibles y no podrán participar en este Concurso. El Concurso está sujeto a todas las leyes y reglamentaciones federales, estatales, provinciales y locales aplicables. La participación constituye el pleno e incondicional consentimiento de cada Participante de estar legalmente sujeto a estas Reglas oficiales y las decisiones del Patrocinador, que son finales y vinculantes (sin derecho de apelación) en todas las cuestiones relacionadas con el Concurso hasta el punto permitido por la ley. Ganar un premio está sujeto al cumplimiento de todos los requisitos aquí expresados.

2. Patrocinador

Estados Unidos: Plexus Worldwide, LLC, 9145 E. Pima Center Parkway, Scottsdale, AZ 85258.

Canadá: Plexus Canada, LP, 6500 Trans-Canadian Highway, Suite 400, Pointe-Claire, Quebec H9R 0A5, Canada.

Australia: Plexus Australia Pty Ltd, 246 Pacific Highway, Crows Nest, Sydney NSW 2000, Australia; ABN 35 627 543 837.

Nueva Zelanda: Plexus Worldwide New Zealand Limited, 80 Queen St., Auckland Central, Auckland, 1140 New Zealand; NZBN 9429048529419.

México: Plexus Worldwide México, S. de R.L. de C.V., Ave. Jorge Alvarez del Castillo 1082-1, Mezquitán Country, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620, MEXICO

3. Plazo

El Concurso comienza el 1 de enero de 2025 a las 12:00 a. m. Horario del este (ET) de los Estados Unidos y termina el 30 de abril de 2025 a las 11:59 p. m. ET de los Estados Unidos (el "Período del Concurso"). El Patrocinador es el cronometrador oficial de este Concurso.

4. Cómo calificar

Para calificar para los premios del Concurso, los Embajadores de la Marca deben:

- i) Estar calificados para recibir comisiones¹ durante los meses en que acumulen créditos;
- ii) Inscribir a un mínimo de 3 nuevos Clientes VIP calificados en nivel 1 con un pedido inicial de 100 VP+ durante el período del concurso;
- iii) Tener una entrada para la Convención y estar registrado para asistir para ganar y recibir premios.

5. Cómo ganar créditos

Hay 3 maneras de ganar créditos para los premios del concurso de la Convención Get Loud 2025:

1. CRÉDITOS DE INSCRIPCIÓN

Nivel 1: Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 1 que inscribas entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de abril de 2025 con pedidos combinados que sumen un total de 100-149 VP en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **30 créditos de inscripción**. Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 1 que inscribas durante este plazo con pedidos combinados que sumen un total de 150 VP o más en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **50 créditos de inscripción**.

Nivel 2: Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 2 que se inscriba durante este mismo plazo con pedidos combinados que sumen un total de 100-149 VP en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **20 créditos de inscripción**. Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 2 que se inscriba durante este plazo con pedidos combinados que sumen un total de 150 VP o más en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **25 créditos de inscripción**.

Nivel 3: Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 3 que se inscriba durante este mismo plazo con pedidos combinados que sumen un total de 100-149 VP en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **15**

¹ Calificado para comisiones se define de la siguiente manera: i) tener tu Membresía Anual de Plexus paga y al día; ii) tener al menos 100 de Volumen Personal (VP) hasta la fecha de cierre del ciclo mensual.

créditos de inscripción. Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 3 que se inscriba durante este plazo con pedidos combinados que sumen un total de 150 VP o más en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **20 créditos de inscripción.**

Nivel 4: Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 4 que se inscriba durante este mismo plazo con pedidos combinados que sumen un total de 100–149 VP en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **10 créditos de inscripción.** Cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 4 que se inscriba durante este plazo con pedidos combinados que sumen un total de 150 VP o más en su primer mes antes de los descuentos, los impuestos y el envío te otorgará **15 créditos de inscripción.**

Inscripción	100–149 VP	150 VP+
Nivel 1	30	50
Nivel 2	20	25
Nivel 3	15	20
Nivel 4	10	15

Los créditos de inscripción serán otorgados en tiempo real. La compresión de niveles de pago debe aplicarse después del cierre de las comisiones del mes en que los nuevos Clientes Minoristas o VIP se inscribieron.

2. CRÉDITOS POR RETENCIÓN

Nivel 1: Ganarás **20 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 50–99 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 1 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **30 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 100–149 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 1 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **50 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 150 VP+ de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 1 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Nivel 2: Ganarás **15 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 50–99 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 2 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **20 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 100–149 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 2 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **25 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 150 VP+ de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 2 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Nivel 3: Ganarás **10 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 50–99 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 3 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **15 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 100–149 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 3 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **20 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 150 VP+ de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 3 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Nivel 4: Ganarás **5 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 50–99 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 4 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **10 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 100–149 VP de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 4 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Ganarás **15 créditos por retención** por cada pedido regular o de suscripción mensual posterior o por segunda vez o pedidos combinados de 150 VP+ de cada nuevo Cliente Minorista o VIP en nivel 4 que inscribas entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Los pedidos mensuales regulares o de suscripción que califiquen pueden ser pedidos múltiples antes de los descuentos, los impuestos y el envío.

Cliente retenido	50–99 VP	100–149 VP	150 VP+
Nivel 1	20	30	50
Nivel 2	15	20	25
Nivel 3	10	15	20
Nivel 4	5	10	15

Los créditos por retención serán otorgados en tiempo real cuando los Clientes Minoristas o VIP hagan su pedido(s). La compresión de niveles de pago debe aplicarse después del cierre de las comisiones del mes en que los Clientes Minoristas o VIP retenidos hayan hecho su pedido(s).

3. CRÉDITOS POR AVANCE DE RANGO

AVANCE DE RANGO PERSONAL:

Ganarás créditos por avance de rango personal cuando re-califiques o avances más allá de tu “rango de referencia”, que es tu Mayor Rango de Pago, entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Solo ganarás créditos por avance de rango personal al avanzar a un rango determinado o re-calificar una vez durante el concurso. No ganarás créditos por avance de rango personal si avanzas al mismo rango dos veces en el concurso.

Rango	Créditos otorgados
Plata	100
Plata Sr.	150
Oro	200
Oro Sr.	250
Rubí	300
Rubí Sr.	350
Esmeralda	400
Zafiro	450
Diamante	500

Los créditos por avance de rango personal serán otorgados después de cierre de las comisiones del mes.

AVANCE DE RANGO DE EQUIPO:

Ganarás créditos por avance de rango de equipo cuando tus Embajadores de la Marca en niveles 1–4 que se hayan inscrito en cualquier momento de la historia de Plexus re–califiquen o avancen más allá de su “rango de referencia”, que es su Mayor Rango de Pago, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. Solo ganarás créditos por avance de rango de equipo por tus Embajadores de la Marca en niveles 1–4 que avancen de rango a un rango determinado o re–califiquen una vez durante el concurso. No ganarás créditos por avance de rango de equipo si avanzan al mismo rango dos veces en el concurso.

Rango	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Plata	40	20	10	5
Plata Sr.	60	30	15	10
Oro	80	40	20	15
Oro Sr.	100	50	25	20
Rubí	120	60	30	25
Rubí Sr.	140	70	35	30
Esmeralda	160	80	40	35
Zafiro	180	90	45	40
Diamante	200	100	50	45

Los créditos por avance de rango de equipo serán otorgados después del cierre de las comisiones del mes.

6. Niveles de premios:

1. **2,000 créditos:** Experiencia VIP¹
2. **2,500 créditos:** Retail Therapy²
3. **3,000 créditos:** Icon Party³
4. **4,000 créditos:** Come Fly with Me⁴
5. **5,000 créditos:** Welcome to the Green Room⁵

La Convención Get Loud 2025 se llevará a cabo del 17 al 19 de junio de 2025 en el Centro de Convenciones Kay Bailey Hutchison en Dallas, Texas. Se requerirá que los Embajadores de la Marca ganadores y sus invitados hagan sus propios preparativos de viaje y transporte.

No se otorgarán alternativas en efectivo para ningún nivel de premios. Los premios no son transferibles.

Los Embajadores de la Marca deben estar registrados para la Convención hasta el 30 de abril de 2025 y se espera que asistan al evento para recibir los premios. Sin embargo, quienes no puedan asistir debido a circunstancias atenuantes como embarazo, emergencia familiar, enfermedad grave, muerte en la familia, etc, podrán enviar una solicitud para recibir sus premios incluso si no pueden asistir a la Convención. Esta será revisada caso por caso.

Los Embajadores de la Marca que no puedan asistir a la Convención Get Loud 2025 debido a circunstancias atenuantes pueden enviar una solicitud de excepción, que será revisada caso por caso. Las circunstancias atenuantes incluyen despliegue militar, embarazo, muerte en la familia o enfermedad grave. Aquellos a quienes se conceda una excepción recibirán un pago total –de una vez– de \$500 USD.

Todos los pagos con tarjeta de crédito deben ser a nombre del Embajador de la Marca y Cliente VIP que hace la compra y no por parte del Patrocinador o de la línea ascendente. Las compras de paquetes de bienvenida sujetas a devoluciones, reembolsos y pagos de eCheck rechazados no generarán créditos. Los Embajadores de la Marca que no estén en buenos términos conforme a las Políticas y procedimientos de Plexus no son elegibles para participar en este Concurso.

Las Partes Eximidas (definidas a continuación) no se responsabilizan ni asumen responsabilidad por las solicitudes de participación extraviadas, sustraídas, demoradas, ilegibles, dañadas, enviadas incorrectamente, retrasadas o destruidas. Todas las participaciones están sujetas a verificación en cualquier momento. Es posible que al ganador se le solicite que demuestre prueba (en una forma aceptable para el Embajador de la Marca—incluyendo, sin limitación, identificación con foto emitida por el gobierno) de ser el Embajador de Plexus asociado con la Participación seleccionada.

7. Notificación y aceptación de los ganadores

Los ganadores serán notificados por correo electrónico semanalmente a partir de la primera semana de febrero de 2025. La incapacidad de contactarse con el ganador por correo electrónico o teléfono después de realizar esfuerzos razonables (según lo determine exclusivamente el Patrocinador) puede resultar en la descalificación para el premio. El ganador puede renunciar a su derecho a recibir un premio. No estará disponible un equivalente en efectivo para los premios no monetarios. Los premios no son transferibles, no podrán cederse y no se harán sustituciones, excepto según lo previsto en la presente a la exclusiva discreción del Patrocinador. El Patrocinador se reserva el derecho de sustituir el premio o un componente correspondiente por cualquier razón por un premio o un componente del premio de igual o mayor valor. El ganador es responsable de todos los impuestos y cargos en cualquier jurisdicción asociada con el premio. Se puede requerir que el ganador complete una declaración jurada de elegibilidad que debe ser enviada dentro de los 14 días de la fecha en que la reciba el ganador. La falta de firma o envío de la declaración jurada o despacho dentro de los 14 días, o de

¹ La Experiencia VIP incluye un regalo exclusivo para quienes califiquen, un check-in VIP especial al evento al llegar a la Convención y un parche conmemorativo especial para indicar la condición VIP del ganador.

² Los ganadores del nivel de premio del Retail Therapy recibirán 20% de descuento en su compra en la tienda de la Convención, hasta \$100 USD de descuento. (valor minorista aproximado de \$100 USD).

³ Los primeros 1,000 Embajadores de la Marca que alcancen 3,000 créditos serán invitados a asistir al Icon Party, que es la Cena de ganadores de 2025. Esto también incluye una experiencia exclusiva y única en House of Blues, la sala de conciertos mundialmente conocida. Todos los Embajadores de la Marca restantes que alcancen 1,000 créditos recibirán el valor minorista aproximado en efectivo de \$250 USD, que serán depositados en sus cuentas de Comisiones de Plexus en junio de 2025. (valor minorista aproximado de \$250 USD)

⁴ Los ganadores de este nivel de premio recibirán \$400 USD en efectivo para viajar que se pueden usar para el viaje a la Convención. Esto será otorgado a mediados de mayo después del cierre de las comisiones de abril. (valor minorista aproximado de \$400 USD)

⁵ Experiencia de compra de lujo exclusiva en el lugar en que los ganadores pueden diseñar botas de vaquero personalizadas o un sombrero al estilo del oeste o seleccionar una pieza de joyería única. Más detalles a determinar. (valor minorista aproximado a determinar)

cumplimiento con cualquier término o condición de estas Reglas oficiales, puede, a la exclusiva discreción del Patrocinador, resultar en la descalificación del ganador y la pérdida de su interés en el premio. Excepto donde esté prohibido, la participación en este Concurso supone el consentimiento del participante de la publicación de su nombre e imagen en cualquier medio para cualquier fin promocional o comercial, sin limitación o compensación adicional.

Para Estados Unidos: A efectos de notificar tu ingreso anual al Servicio de Rentas Internas (IRS, por sus siglas en inglés), el valor de cualquier premio, recompensa u oferta, ya sea en efectivo o no, es considerado un ingreso imponible y será incluido en el Formulario 1099-NEC si tu ingreso total de Plexus supera los \$600 USD.

Para Canadá: Cada ganador es exclusivamente responsable de informar y pagar cualquier impuesto sobre ingresos que pueda ser pagadero en conexión con la recepción de un premio.

Para México: A efectos del ingreso imponible, el valor de cualquier premio, recompensa u oferta, ya sea en efectivo o no, es considerado un ingreso imponible y será abordado según se describe en <https://www.sat.gob.mx/home>.

Para Australia: A efectos del ingreso imponible, el valor de cualquier premio, recompensa u oferta, ya sea en efectivo o no, es considerado un ingreso imponible y será abordado según se describe aquí: <https://helpcenter.plexusworldwide.com.au/hc/en-au/articles/360040486292-Australia-Recipient-Created-Tax-Invoice-RCTI->.

8. LOS POTENCIALES GANADORES DEL CONCURSO ESTÁN SUJETOS A LA VERIFICACIÓN POR PARTE DEL PATROCINADOR, CUYAS DECISIONES SON FINALES Y VINCULANTES (SIN DERECHO DE APELACIÓN) EN TODAS LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL CONCURSO SIEMPRE QUE LA DECISIÓN SEA RAZONABLE.

9. Condiciones y exención de la participación

Cada participante acepta: (a) cumplir con y estar sujeto a estas Reglas oficiales y las decisiones del Patrocinador que son vinculantes y finales (sin derecho de apelación) en todas las cuestiones relacionadas con este Concurso; (b) eximir y liberar de toda responsabilidad al Patrocinador y cada una de sus respectivas Compañías matrices, afiliados, subsidiarias, los proveedores de los premios y cualquier otra organización responsable de patrocinar, realizar, administrar, promocionar o hacer publicidad del Concurso y todos sus respectivos funcionarios, directores, empleados, agentes y representantes actuales y anteriores (colectivamente, las “Partes eximidas”) de y contra todos y cada uno de los reclamos, gastos y responsabilidades, incluyendo (excepto cuando se lo prohíba), entre otros, la negligencia y los daños de cualquier tipo a personas y propiedad, la invasión de la privacidad (en virtud de apropiación, intrusión, divulgación pública de hechos privados, una imagen falsa ante la opinión pública u otra teoría legal), difamación, calumnia, infamia, violación del derecho de publicidad, infracción de la marca registrada, derecho de autor u otros derechos de propiedad intelectual, daño de la propiedad, muerte o lesiones corporales que surjan de o se relacionen con la participación, la generación de una participación o el envío de una participación, la participación en el Concurso, la aceptación o el uso debido o indebido del premio y/o la transmisión, explotación o uso de la participación; y (c) indemnizar, defender y liberar de toda responsabilidad a las Partes eximidas de y contra todos y cada uno de los reclamos, gastos y responsabilidades (incluyendo los honorarios razonables de los abogados) que surjan de o se relacionen con la participación en el Concurso y/o la aceptación del participante y el uso debido o indebido del premio.

10. Condiciones y exención del participante

Cada participante acepta: (a) cumplir con y estar sujeto a estas Reglas oficiales y las decisiones del Patrocinador que son vinculantes y finales (sin derecho de apelación) en todas las cuestiones relacionadas con este Incentivo; (b) eximir y liberar de toda responsabilidad al Patrocinador y cada una de sus respectivas Compañías matrices, afiliados, subsidiarias, los proveedores de los premios y cualquier otra organización responsable de patrocinar, realizar, administrar, promocionar o hacer publicidad del Incentivo y todos sus respectivos funcionarios, directores, empleados, agentes y representantes actuales y anteriores (colectivamente, las “Partes eximidas”) de y contra todos y cada uno de los reclamos, gastos y responsabilidades, incluyendo (excepto cuando se lo prohíba), entre otros, la negligencia y los daños de cualquier tipo a personas y propiedad, la invasión de la privacidad (en virtud de apropiación, intrusión, divulgación pública de hechos privados, una imagen falsa ante la opinión pública u otra teoría legal), difamación, calumnia, infamia, violación del derecho de publicidad, infracción de la marca registrada, derecho de autor u otros derechos de propiedad intelectual, daño de la propiedad, muerte o lesiones corporales que surjan de o se relacionen con la ganancia, la generación o el envío de una ganancia, la participación en el Incentivo, la aceptación o el uso debido o indebido del premio y/o la transmisión, explotación o uso de la participación; y (c) indemnizar, defender y liberar de toda responsabilidad a las Partes eximidas de y contra todos y cada uno de los reclamos, gastos y responsabilidades (incluyendo los honorarios razonables de los abogados) que surjan de o se relacionen con la participación en el Incentivo y/o la aceptación del participante y el uso debido o indebido del premio.

11. Publicidad

Excepto donde lo prohíban las leyes locales, la participación en el Concurso supone el consentimiento del ganador del uso, por parte del Patrocinador y sus representantes, del nombre, la imagen, la fotografía, la voz, las opiniones y/o la ciudad, el estado o la provincia y el país de residencia del ganador para fines promocionales en cualquier medio, en todo el mundo, sin aviso, pago o consideración adicional y en caso necesario, por la presente, el participante le otorga al Patrocinador una licencia ilimitada, a nivel mundial, libre de derechos de autor, no exhaustiva, perpetua e irrevocable para usar el nombre, la imagen, la fotografía, la voz, las opiniones y/o la ciudad, el estado o la provincia y el país de residencia del participante para fines promocionales en cualquier medio, en todo el mundo, sin aviso, pago o consideración adicional. Donde esté prohibido, el Patrocinador requerirá el permiso del ganador para usar el nombre, la imagen y/o la fotografía del ganador para fines promocionales.

12. Condiciones generales

Hasta el punto permitido por la ley, el Patrocinador se reserva el derecho, a su exclusiva y absoluta discreción y en consideración de los intereses del Participante, de cancelar, suspender y/o modificar toda o cualquier parte del Concurso (incluyendo, entre otras, estas Reglas oficiales), si cualquier fraude, falla técnica o cualquier otro factor ajeno al control razonable del Patrocinador altera la integridad o el funcionamiento adecuado del Concurso, según lo determinado por el Patrocinador a su exclusiva discreción. Si el Patrocinador no cumple con cualquier término de estas Reglas oficiales, esto no se considerará una exención a esa disposición. En caso de cualquier discrepancia o incoherencia entre los términos y las condiciones de estas Reglas oficiales y las divulgaciones u otras declaraciones que figuren en cualquier material relacionado con el Concurso, los términos y las condiciones de estas Reglas oficiales prevalecerán y regirán.

13. Limitaciones de la responsabilidad

Las Partes eximidas no son responsables de: (a) cualquier información incorrecta o imprecisa, ya sea causada por los participantes, errores de impresión o cualquier herramienta o programa asociados con o utilizados en el Concurso; (b) fallas técnicas de cualquier tipo (incluyendo, entre otras, mal funcionamiento, interrupciones o cortes del servicio de líneas telefónicas o hardware o software de red); (c) intervención humana no autorizada en cualquier parte del proceso de participación o el Concurso; (d) error técnico o humano que puede suceder en la administración del Concurso o el procesamiento de las participaciones; o (e) cualquier lesión o daño a personas o propiedad que pueden ser causados, ya sea directa o indirectamente, en parte o en su totalidad, por la participación en el Concurso, el recibo o uso debido o indebido de cualquier premio.

14. Disputas

Cada participante acepta que todas y cada una de las controversias, reclamos y causas de acción que surjan o estén relacionadas con este Concurso o cualquier premio que se otorgue, se resolverán individualmente, sin recurrir a ninguna forma de demanda colectiva y que todas y cada una de las controversias, reclamos y causas de acción que surjan o estén relacionadas con este Concurso o cualquier premio que se otorgue, se resolverán exclusivamente por:

En los Estados Unidos: Las leyes del estado de Arizona, Estados Unidos sin dar efecto a ninguna regla de elección de ley o conflicto de ley (ya sea del estado de Arizona, Estados Unidos o cualquier otra jurisdicción), que causaría la aplicación de las leyes de cualquier jurisdicción distinta al estado de Arizona, Estados Unidos.

En Canadá: Las leyes, estatutos y ordenanzas, normas y reglamentos aplicables se regirán y se interpretarán de acuerdo con las leyes materiales de la provincia de Ontario y las leyes federales de Canadá aplicables sin dar efecto a los principios de conflicto de ley. Las Partes están de acuerdo específicamente con el lugar y la jurisdicción siendo exclusivamente en los tribunales federales y provinciales situados en Toronto, Ontario, Canadá. SOLAMENTE PARA RESIDENTES DE QUÉBEC: Cualquier litigación con respecto a la realización u organización de un concurso publicitario podría ser presentada a la Régie des alcools, des courses et des jeux para una decisión. Cualquier litigación con respecto a ganar un premio podría ser presentada al comité solo con el fin de ayudar a las partes a alcanzar un acuerdo.

En México: Todos los asuntos y preguntas que surjan de la elaboración, validez, interpretación y exigibilidad de estas Reglas oficiales, o de los derechos y obligaciones del participante y el Patrocinador con relación al Incentivo, se regirán y se interpretarán de acuerdo con las leyes de la legislación de los Estados Unidos de México, y particularmente a la legislación aplicable de Guadalajara, Jalisco, y a la jurisdicción de los tribunales de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otra jurisdicción que podría corresponderles en virtud de su domicilio legal, presente o futuro.

En Australia: Las leyes se regirán y se interpretarán de acuerdo con las leyes materiales del estado de Nueva Gales de Sur sin tener en cuenta los principios de conflictos de ley.

Todos los asuntos y preguntas que surjan de la elaboración, validez, interpretación, y exigibilidad de estas Reglas oficiales, o de los derechos y obligaciones del participante y el Patrocinador con relación al Concurso, se regirán y se interpretarán de acuerdo con las leyes del Estado de Arizona, Estados Unidos sin dar efecto a ninguna elección de ley o conflicto de leyes (ya sea del estado de Arizona, Estados Unidos o cualquier otra jurisdicción), que provocaría la aplicación de las leyes de cualquier jurisdicción que no sea la del estado de Arizona, Estados Unidos.

15. Información personal del participante

La información recopilada de los participantes está sujeta a la Política de privacidad del Patrocinador, que está disponible en <https://shop.plexusworldwide.com/privacy-policy> o en los subdominios de ese sitio web.

65. Resultados del Concurso

En su defecto, para consultar los resultados del Concurso, envía un sobre impreso, pre-franqueado con tu dirección a Earners List — 2025 Get Loud Convention Contest, Plexus Worldwide, LLC, 9145 E. Pima Center Parkway, Scottsdale, AZ 85258. Las solicitudes para consultar la lista de ganadores deben ser recibidas hasta el 31 de mayo de 2025. Los residentes de Canadá pueden omitir el franqueo de vuelta.